



“Nos atacaron el corazón de la familia”



LA PERSONA ES SAGRADA

Soy un mal testigo ya que, seguramente por mi incapacidad, creo que tengo vocación al celibato. Conste que las mujeres y los chicos me encantan... pero pienso que mi camino al amor y al servicio no pasa por el matrimonio. Se que mi condición de célibe no es motivo para enorgullecerse sino todo lo contrario. Me siento muy por debajo del varón o la mujer responsable de su hogar y de sus hijos; pero estoy contento y así quiero seguir. Espero que ni los hermanos ni el Señor me lo tengan que reprochar como puro egoísmo... que bien podría ser.

A pesar de no tener el honor ni la autoridad de ser jefe de ninguna familia, con temor, haré con Uds. una reflexión.

El respeto a los DERECHOS HUMANOS es también tema fundamental en toda familia. Sería usarlo como simple bandera mentirosa si no lo llevaríamos a lo más hondo de nuestra propia familia.

La PERSONA HUMANA, el HOMBRE, es sagrado. La imagen hermosa de Dios, la más digna de veneración y respeto somos cada uno de nosotros. ¡Todos!. Sabiamente, Jesús nos enseñó que el camino para respetarnos y amarnos a nosotros mismos, es el respeto y el amor al hermano, al otro, hasta perder la vida. Así la ganamos.

Esto, vivido en familia, lleva al crecimiento en el amor, a la felicidad.

Estos años lo he palpado muy de cerca. Nuestras fuerzas armadas, triste brazo criminal del imperialismo capitalista que nos quiere más esclavos cada día, nos atacaron en el corazón de la familia. Destruídos antes por la terrible

ideología de la “Seguridad Nacional”, se hicieron robots programados para matar. Obedeciendo a sus amos pusieron todas sus energías al servicio de la criminal tarea de la detención y desaparición de decenas de miles de nuestros mejores jóvenes, junto a los millares con que llenaron las cárceles de todo el país. A pesar de proclamarse, a cada paso cristianos y de permanecer unidos a la jerarquía de la Iglesia Católica, olvidaron por completo el RESPETO A LA PERSONA. Le infirieron la máxima ofensa: 130.000 detenidos-desaparecidos! Los reclamamos con vida. Pero no son ni vivos ni muertos. ¡Es espantoso! Aquí viene mi reflexión: Esto iba dirigido no sólo contra ellos mismos sino contra sus familias y contra todo nuestro pueblo. No cabe la menor duda: fueron llevados y hasta torturados bebés, niños y adolescentes!

PERO LAS MADRES HABLARON

Pues bien, la familia reaccionó. Las nunca bien ponderadas MADRES DE PLAZA DE MAYO fueron la punta de lanza. Ellas fueron y están siendo nuestras Madres, madres de todo un pueblo que renace. Ante este ataque espantoso a sus hijos, ante esa FEROCIA VIOLACION DE SUS DERECHOS, ellas reaccionaron y comenzaron a RESPETARLOS, ellas mismas, cada día más. En esos hijos buscados año tras año, día tras día, ansiados minuto a minuto, con su corazón estrujado por el dolor, APRENDIERON A VALORAR, y a querer a TODOS LOS HIJOS como a los propios. Y hoy los buscan a todos, y luchan y claman por todos, los que están secuestrados y los que pueden es-

tarlo si no luchamos juntos. Ellas saben que si no escarmentamos, con justicia ejemplar, a los DESAPARECIDOS, la próxima vez serán 300.000 o más. Ese imperialismo es un Moloc voraz que no se sacia ni con la sangre de media humanidad: Vietnam, Centroamérica. El mundo entero está en la mira de su voracidad insaciable y de sus armas atómicas... ¿Cómo no va a dar orden a nuestros militares, de nuevo, si les permitimos seguir siendo nuestros dueños internos?

Y junto a las MADRES, crecieron muchos papás, y miles de jóvenes que hoy se interesan y preocupan de sus DERECHOS HUMANOS que los pícaros milicos habían convertido en cuco para tanta buena gente, en bandera “comunista” para muchísimos incautos.

EL RESPETO SE APRENDE EN LA COMUNIDAD

Me lo han contado hombres y mujeres de condición humilde, que no lo leyeron en libros con lindas teorías, sino que lo experimentaron en sus propias vidas.

... “Antes yo no sabía para qué vivía. Perdía el tiempo en pavadas. A través de su PALABRA, el Señor mismo, en la Comunidad, me fue abriendo la mente y el corazón, y se que soy HIJA, que valgo mucho, y que valen mucho mi marido y mis hijos. Antes áramos violentos, no nos respetábamos, estábamos por separarnos... hasta bebíamos. Ahora, gracias a la Comunidad, somos tan felices...”

Y es hermoso convivir con estos hermanos que a cada instante me dan —con su vida— lecciones de fe, con-

fianza, valor, y de amor verdadero. A veces, no les alcanza para comer, sus casillas son a menudo miserables, muchos están sin trabajo. . . y tienen paz, aliento, serenidad, sonríen, y se preocupan por la comunidad, por los otros.

Estos hermosos y magníficos valores que encontramos en nuestro pueblo que no han podido destruir, aunque de mil modos quisieron hacerlo, deben llenarnos de esperanza y alentarnos a trabajar para que crezcan y se multipliquen.

Cuando papá y mamá se RESPETEN y se quieren con AMOR profundo, cuando prefieran la muerte a una traición, cuando en cada HIJO descubran a un SER SAGRADO, por SER HUMANO, y por la FE, a un HIJO DE DIOS; cuando la educación sea RESPETUOSA de esa dignidad y totalmente orientada a la LIBERTAD

creciente de ese hijo. . . seguiremos dando pasos acelerados hacia el PUEBLO que soñamos, hacia ese PUEBLO NUEVO, que en cristiano llamamos, EL PUEBLO DE DIOS, pueblo libre y feliz, pueblo en marcha, fraterno y servicial con todos. Totalmente distinto de un pueblo domesticado, engañado por mil trampas, aparentemente "ordenado" por un militarismo absurdo.

¿Cuándo llegará el día en que todos, mamás y papás y nuestros adolescentes, veamos lo IRRACIONAL de nuestro actual servicio militar obligatorio, por poner un ejemplo? Si lo piensan un poco, enseguida verán cómo nos tuvieron engañados. . . Muy serios y "convencidos" obedecíamos una norma injusta y absurda y enviábamos sin chistar a nuestros pobres chicos a ser deformados, maltratados,

vejados y hasta asesinados, a veces por esos nuestros "empleados" armados, convertidos en amos. . .

¿Dónde está el RESPETO A LA PERSONA SAGRADA de esos nuestros hijos?

Les dejo. Quizás algo de lo dicho pudiera servir a alguno.

Compartiendo lo que vamos aprendiendo, caminando juntos vamos a llegar.

Su hermano menor
Fray Antonio Puigjané.



ACERCA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los padres de la Iglesia enseñan

Nuestros hermanos cristianos vivieron desde los albores del siglo segundo de nuestra era, las vicisitudes de falsas imputaciones de actos de subversión y terrorismo. En veinte siglos y desde muy temprana época, a través de las palabras y obras de los padres y conductores de la Iglesia, se llegó a plasmar una doctrina sobre el particular y las bases para una normatividad práctica. Desde el año 155 en adelante, comenzando por San Justino y después por San Melitón de Sardes, Atenágoras y Laotancio, la concretaron en estos términos:

"A los ciudadanos se les debe exigir como lo mejor y lo único justo que su conducta y sus ideas sean irreprochables. Pero también los que mandan, deben dar sus sentencias siguiendo los principios de la religión y la filosofía, sin violencia ni tiranía.

No se condena por el "solo nombre", sino por las acciones, por las obras, por los hechos vituperables. Las acciones y no el nombre son las que hacen lo bueno y lo malo. A cada uno se debe dar según el mérito de sus obras.

Un gobernante justo no puede ordenar nada injusto y debe juzgar con justicia. Trae el castigo divino condenar injustamente a los hombres justos. Tampoco es justo que se absuelva a los culpables.

La justicia nunca condena antes de la prueba

de los delitos. Se deben examinar las acusaciones, demostrar la culpabilidad; examinar la conducta tanto del que confiesa, como del que niega. Hacer averiguaciones.

No se condena por un simple malévolos rumor. Hay que probar la acusación ante el tribunal, atenerse exclusivamente a este procedimiento.

Se juzga por el delito. Los jueces deben proponerse averiguar si el acusado cometió crimen alguno. Hay exigencia de celebrar los juicios. No puede llevarse al suplicio sin proceso y sin ningún género de pruebas.

Los asuntos judiciales no se resuelven por pasión; se resuelven por juicio, conforme a derecho. Hay deber de escuchar y juzgar como corresponde a buenos jueces.

Antes del juicio nadie es culpable y si se descarga de las acusaciones se lo absuelve y se lo deja libre de toda imputación. Probado que se ha cometido algún delito no puede rehuirse el castigo, si es preciso y severo.

No se debe dar mano libre a los delatores para sus arbitrariedades.

Valorar la verdad no es para los jueces hacer lo que les parezca, cometer arbitrariedades. Los gobernantes que ponen los prejuicios por encima de la verdad, son tan temibles como bandidos en despoblado".